TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SITIO WEB

INTRODUCCIÓN

Los presentes Términos y Condiciones ("Términos") regulan el acceso, navegación, contenido, productos, servicios y uso del sitio web https://hospitalsomaplus.com ("Sitio Web"), que es propiedad de Hospitales de Sofía S.A.P.I. de C.V. ("Soma Plus"), sociedad constituida bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, con domicilio convencional ubicado en C. Armonía 125, Galaxia Tarímbaro, 58880 Tarímbaro, Michoacán

ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS

El simple acceso al Sitio Web implica la aceptación expresa de estos Términos por parte del usuario ("Usuario"). Si el Usuario no está de acuerdo con los Términos, deberá abstenerse de utilizar el Sitio Web.

USO DEL SITIO WEB

El Usuario se compromete a:

- 1. Utilizar el Sitio Web únicamente para propósitos personales y lícitos.
- 2. No reproducir, distribuir, modificar, vender, alquilar o usar de manera no autorizada los contenidos del Sitio Web.
- 3. No intentar obtener acceso no autorizado al sistema informático o interferir en el funcionamiento normal del Sitio Web.
- Respetar los derechos de propiedad intelectual de Soma Plus y de terceros.

MENORES DE EDAD

El Sitio Web no está diseñado ni dirigido para menores de edad. Soma Plus no se responsabiliza del uso del Sitio Web por menores sin supervisión o sin el consentimiento de un tutor.

CONTENIDO Y RESPONSABILIDAD

El contenido del Sitio Web es de carácter informativo y no sustituye consultas, diagnósticos o tratamientos médicos. Soma Plus no garantiza la exactitud o actualidad de la información y no asume responsabilidad por el uso que el Usuario haga de ella. Las asesorías o recomendaciones proporcionadas a través del Sitio Web son responsabilidad exclusiva del profesional de la salud que las emite.

HIPERENLACES Y SITIOS EXTERNOS

El Sitio Web puede contener enlaces a sitios externos que no son controlados por Soma Plus. Soma Plus no asume responsabilidad por el contenido, productos o servicios ofrecidos en dichos sitios.

COOKIES Y TECNOLOGÍAS SIMILARES

El Sitio Web utiliza cookies para personalizar la experiencia del Usuario y analizar el tráfico del Sitio Web. Al acceder y navegar en el Sitio Web, el Usuario acepta el uso de cookies, salvo que configure su navegador para rechazarlas.

PROPIEDAD INTELECTUAL

El contenido del Sitio Web, incluyendo marcas, logotipos, textos, imágenes y otros elementos protegidos por derechos de autor y propiedad industrial, es propiedad de Soma Plus o de terceros que han autorizado su uso. Está prohibida la reproducción, distribución o modificación del contenido sin autorización previa y por escrito.

POLÍTICAS DE PRIVACIDAD

El tratamiento de los datos personales del Usuario se realizará conforme a lo establecido en el Aviso de Privacidad de Soma Plus, disponible en el Sitio Web. Soma Plus garantiza el cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

MODIFICACIONES AL SITIO WEB Y A LOS TÉRMINOS

Soma Plus se reserva el derecho de modificar en cualquier momento y sin previo aviso el contenido, los servicios y la configuración del Sitio Web, así como los presentes Términos. Es responsabilidad del Usuario revisar periódicamente los Términos para estar informado de posibles cambios.

LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

El uso del Sitio Web y los presentes Términos se regirán por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. Para cualquier controversia, el Usuario se somete a la jurisdicción de los tribunales competentes en la Ciudad de México, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.

CONTACTO

Para cualquier duda o comentario respecto a estos Términos, el Usuario puede ponerse en contacto con Soma Plus a través del correo electrónico contacto@hospitalsomaplus.com.

AVISO DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Hospitales de Sofía S.A.P.I. de C.V. ("Soma Plus"), con domicilio en C. Armonia 125, Galaxia Tarímbaro, 58880 Tarímbaro, Mich., es responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporcione conforme a este Aviso de Privacidad y en cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares ("Ley").

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Soma Plus recabará y tratará sus datos personales para los siguientes fines:

5. Finalidades necesarias:

- Prestación de servicios médico-hospitalarios, incluyendo hospitalización, cirugías, estudios de diagnóstico, tratamientos médicos, terapias, y otros servicios relacionados con la salud.
- Creación, mantenimiento y archivo de expedientes clínicos.
- Facturación y cobranza de los servicios proporcionados.
- Estudio, análisis y estadísticas sobre información de salud.
- Verificación y validación de identidad.

6. Finalidades secundarias:

- Promoción de productos y servicios ofrecidos por Soma Plus.
- Encuestas de satisfacción y análisis de mercado.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades secundarias, puede manifestarlo a través del correo electrónico <a href="mailto:com/contacto@hospitalsomaplus.com/contactowalcom/c

recolección de sus datos.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABARÁN

Soma Plus podrá recabar las siguientes categorías de datos personales:

- Datos de identificación: Nombre, domicilio, fecha de nacimiento, sexo, CURP, correo electrónico, teléfono.
- Datos sensibles: Estado de salud, historial clínico, hábitos, y datos biométricos (huella digital, reconocimiento facial).
- Datos financieros: Información para el pago de servicios.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Soma Plus podrá transferir sus datos personales a terceros en los siguientes casos:

- Proveedores de servicios auxiliares, como laboratorios, clínicas o aseguradoras, para la prestación de los servicios contratados.
- Autoridades competentes en cumplimiento de obligaciones legales.
- Empresas del mismo grupo corporativo para fines administrativos internos.

En caso de transferencias que requieran su consentimiento expreso, éste se recabará por los medios correspondientes.

DERECHOS ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN)

Usted o su representante legal tienen derecho a:

- Acceder a sus datos personales y conocer el tratamiento que se les da.
- Solicitar la rectificación de datos incorrectos o incompletos.
- Solicitar la cancelación de sus datos cuando considere que no son necesarios para las finalidades establecidas.
- Oponerse al tratamiento de sus datos personales para fines específicos.

Para ejercer estos derechos, deberá enviar una solicitud al correo electrónico contacto@hospitalsomaplus.com, indicando su nombre, domicilio, documento de identificación y la descripción de los datos sobre los cuales desea ejercer sus derechos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Soma Plus implementa medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas para proteger sus datos personales contra pérdida, uso indebido o acceso no autorizado.

USO DE COOKIES Y TECNOLOGÍAS SIMILARES

El Sitio Web utiliza cookies para personalizar la experiencia del Usuario y obtener información estadística. El Usuario puede configurar su navegador para limitar el uso de cookies.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Soma Plus se reserva el derecho de realizar modificaciones al presente Aviso de Privacidad en cualquier momento. Dichas modificaciones estarán disponibles en el Sitio Web https://hospitalsomaplus.com.

CONTACTO

Para cualquier duda sobre este Aviso de Privacidad o sobre el tratamiento de sus datos personales, puede contactarnos en:

Correo electrónico: contacto@hospitalsomaplus.com

Fecha de última actualización: marzo 2025.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ENTRE HOSPITAL SOMA PLUS Y EL PACIENTE

QUE CELEBRAN: Por una parte, "HOSPITALES DE SOFÍA S.A.P.I DE C.V." ("HOSPITAL SOMA PLUS"), representado en este acto por el ciudadano ROMÁN ACOSTA ROSALES, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL HOSPITAL", y por la otra parte "EL PACIENTE", bajo las siguientes declaraciones, cláusulas y condiciones:

DECLARACIONES

1. Declara "EL HOSPITAL", a través de su representante legal:

- 1.1. Ser una sociedad mercantil constituida mediante la escritura pública número 6909 de fecha 22 de abril de 2010, conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, ante la fe del Corredor Público Número 120, Licenciada María Cristina Ocharán Rentería, con ejercicio y residencia en la Ciudad de Morelia, Michoacán. Dicha escritura se encuentra debidamente inscrita en el registro público correspondiente.
- 1.2. Que el ciudadano **Román Acosta Rosales** cuenta con las facultades suficientes para obligar a **EL HOSPITAL** en los términos de este contrato, conforme al acta constitutiva referida.
- 1.3. Tener su domicilio legal en **Tarímbaro, Michoacán** para todos los efectos legales correspondientes.

2. Declara "EL PACIENTE":

2.1. Ser una persona física con capacidad jurídica para celebrar el presente contrato y que ha leído y comprendido sus términos y condiciones.

3. Ambas partes declaran:

3.1. Que es su voluntad celebrar el presente contrato, sin que medie error, dolo, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento que pueda afectar en todo o en parte la validez de este, ya que lo celebran de acuerdo con su libre voluntad,

asimismo, conocen el contenido y alcance legal del mismo, por lo que se comprometen a dar cumplimiento al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO

"EL HOSPITAL" se compromete a prestar los servicios médicos descritos en este contrato con el objetivo principal de fomentar **familias sanas**, mediante una atención integral que incluye prevención, diagnóstico oportuno y tratamiento básico. Este plan de salud pone un enfoque especial en pacientes con diabetes mellitus e hipertensión, promoviendo su control y manejo adecuado para mejorar su calidad de vida.

Según el tipo de membresía adquirida, los servicios incluyen, pero no se limitan a:

- Chequeo médico (química sanguínea y electrocardiograma).
- Consultas presenciales y virtuales con médicos generales.
- Consultas virtuales con nutriólogos y psicólogos.
- Consultas con especialistas en áreas específicas.
- · Atención a urgencias menores.
- Descuentos
- Acceso a medicamentos con precios preferenciales.

Todos los paquetes incluyen 1 titular + hasta 3 familiares.

Para urgencias menores, **EL PACIENTE** deberá cubrir el costo del material de curación y los medicamentos utilizados.

SEGUNDA. IDENTIFICACIÓN Y USO DE LA MEMBRESÍA

Para acceder a los beneficios de la membresía, es **obligatorio** presentar físicamente una **identificación oficial** en cada consulta o servicio solicitado dentro del hospital.

TERCERA. ALCANCE DE LOS SERVICIOS Y MEDICAMENTOS

 Los servicios que se proporcionarán están detallados en el Anexo A de este contrato, el cual forma parte integral del mismo.

- 2. Los medicamentos y servicios serán suministrados únicamente en las instalaciones de **EL HOSPITAL** y estarán sujetos a disponibilidad.
- EL HOSPITAL otorgara en favor de EL PACIENTE acceso al suministro de medicamentos genéricos y de buena calidad.

CUARTA. CAMBIOS Y RESTRICCIONES

- Cambio de titular: Al adquirir la membresía, el comprador se convierte en el titular de manera predeterminada. No obstante, la membresía permite realizar un (1) cambio de titular por año.
- Modificación de datos de familiares: No es posible cambiar a los familiares registrados en la membresía una vez dados de alta. Sin embargo, sí se pueden editar los datos personales de los familiares registrados (ej. nombre corregido, dirección, teléfono).
- Ampliación de membresía: EL PACIENTE puede aumentar el nivel de su membresía contactando al correo socio@hospitalsomaplus.com o vía WhatsApp al +52 55 7518 2644. Se le proporcionará una cotización basada en la proporción del tiempo restante de su membresía actual y el costo de la nueva membresía seleccionada.

QUINTA. MONTO Y FORMA DE PAGO

- EL PACIENTE deberá realizar el pago de la membresía en una sola exhibición a través de la plataforma del hospital.
- El monto correspondiente a cada tipo de membresía está especificado en el Anexo A de este contrato.

SEXTA. VIGENCIA DEL CONTRATO

 Este contrato entra en vigor a partir de la fecha de pago de la membresía y tendrá una duración de 1 año natural.

SÉPTIMA. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 1. Uso de los servicios:
 - EL HOSPITAL no será responsable por el uso indebido o inadecuado de los servicios proporcionados. Esta evaluación queda a criterio de EL HOSPITAL.

- 2. Este contrato no incluye servicios que no se contemplen en los referidos en el Anexo A.
- 3. **EL HOSPITAL**, se reserva el derecho de determinar, bajo criterio médico si una consulta o urgencia excede el alcance de este contrato.
- 4. Información proporcionada:
 - EL HOSPITAL no será responsable por información inexacta o falsa proporcionada por EL PACIENTE.

5. Riesgos médicos inherentes:

 EL PACIENTE reconoce que cualquier procedimiento médico implica riesgos, y EL HOSPITAL no será responsable por efectos secundarios o complicaciones derivadas de procedimientos médicos adecuados.

SEXTA. RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES

- 1. **EL HOSPITAL** se obliga a:
 - a. Brindar servicios médicos y medicamentos especificados en el Anexo
 A.
 - b. Garantizar que el personal médico esté debidamente capacitado y certificado.

2. EL PACIENTE:

- a. Cubrir puntualmente el pago de la membresía anual.
- b. Proporcionar información médica precisa y veraz.
- c. Respetar las normas internas de **EL HOSPITAL**.

OCTAVA. TERMINACIÓN ANTICIPADA

Este contrato podrá darse por terminado en los siguientes casos:

- 1. Incumplimiento del pago de la membresía.
- 2. Uso indebido o inadecuado de los servicios proporcionados, a criterio de **EL HOSPITAL**.

NOVENA. JURISDICCIÓN

Para la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente contrato, las partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales competentes en Tarímbaro, Michoacán, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

ANEXO A – DETALLE DE SERVICIOS INCLUIDOS EN LAS MEMBRESÍAS

1. Membresía Socio Plata – \$8,999 MXN anuales

La Membresía **Socio Plata** incluirá los siguientes servicios para el **titular y los familiares registrados**:

- 1.1. Servicios médicos presenciales:
- a) Chequeo médico, el cual comprende 1 análisis de química sanguínea y 1 electrocardiograma por cada miembro de la membresía.
- b) Consultas de medicina general presenciales, hasta 12 (doce) consultas anuales por membresía.
- c) Consultas de especialidad, hasta 4 (cuatro) consultas anuales por membresía, en las siguientes áreas médicas:
 - Medicina Interna
 - Pediatría
 - Ginecología y Obstetricia
 - Ortopedia
- d) Atención a urgencias menores, hasta 4 (cuatro) eventos anuales por membresía, aplicables a los siguientes padecimientos:
 - Infecciones de vías respiratorias
 - Infecciones gastrointestinales
 - Esguinces y contusiones
 - Heridas en la piel y cuero cabelludo
 - Dolor abdominal

1.2. Servicios de consulta médica virtual:

- a) Consultas virtuales ilimitadas, disponibles para el titular y los familiares registrados, en las siguientes especialidades:
 - Medicina General
 - Psicología

- Nutrición
 - o Generación de recetas digitales, válidas en farmacias autorizadas.
 - Planes alimenticios personalizados en formato digital.

1.3 Descuentos:

Descuentos en la cuenta del titular y familiares en las siguientes áreas:

20% de descuento en estudios de imagenología

2. Membresía Socio Oro - \$10,999 MXN anuales

Además de los servicios contemplados en la Membresía **Socio Plata**, la **Membresía Socio Oro** otorgará los siguientes beneficios adicionales:

- a) Cobertura de medicamentos hasta por un monto máximo de \$2,000.00 MXN (Dos mil pesos 00/100 M.N.) por año, aplicable a un padecimiento seleccionado.
- b) Este monto de cobertura será aplicable a la totalidad de la membresía y **no se reiniciará** en caso de realizar un cambio de titular.
- c) Adicionalmente, los beneficiarios de la Membresía Socio Oro contarán con:
 - 20% de descuento en estudios de imagenología
 - 10% de descuento en estudios de laboratorio

3. Membresía Socio Platino - \$12,999 MXN anuales

Además de los servicios contemplados en la **Membresía Socio Oro**, la **Membresía Socio Platino** incluirá los siguientes beneficios adicionales:

- a) Consultas adicionales, hasta 2 (dos) consultas anuales en las siguientes especialidades:
 - Oftalmología
 - Odontología (incluye consulta general y limpiezas dentales, excluyendo prótesis, ortodoncia y especialidades como endodoncia o implantología).
- b) Cobertura de medicamentos hasta por un monto máximo de \$4,000.00 MXN (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.) por año, aplicable a un padecimiento seleccionado.

- c) Este monto de cobertura será aplicable a la totalidad de la membresía y **no se reiniciará** en caso de realizar un cambio de titular.
- d) Adicionalmente, los beneficiarios de la Membresía Socio Platino contarán con:
 - 20% de descuento en estudios de imagenología.
 - 10% de descuento en estudios de laboratorio.
 - 10% de descuento en hospitalización.

CONSIDERACIONES GENERALES DEL ANEXO A

- Todos los servicios mencionados en este Anexo deberán ser programados por el titular o los familiares registrados con la debida anticipación, respetando los procedimientos administrativos establecidos por EL HOSPITAL.
- Las consultas virtuales son ilimitadas, permitiendo a los beneficiarios acceso continuo a atención médica remota en las especialidades mencionadas.
- Los servicios de consultas especializadas y urgencias menores están sujetos a disponibilidad y deberán solicitarse en los horarios establecidos por EL HOSPITAL.
- 4. El uso de la membresía es personal e intransferible. Los beneficiarios deberán presentar identificación oficial para acceder a los servicios médicos dentro del hospital.
- El ticket de compra de medicamentos estará limitado a los productos esenciales definidos por EL HOSPITAL, y este listado podrá ser modificado sin previo aviso.
- Los servicios adicionales no contemplados en este Anexo deberán ser contratados y pagados de forma independiente, según los precios y términos vigentes establecidos por EL HOSPITAL.